

Puebla, Pue., 13 de agosto de 2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas treinta minutos del día trece de agosto del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Cultura.
José Oscar Adrián Ramírez Ponce.	Secretario del Consejo Ciudadano de Cultura.
C. P. Ma. del Rosario A. González Espinosa.	Consejera.
Lic. Alonso F. Pérez Fernández Fragua.	Consejera Suplente de Lic. Marie France Desdier Fuentes
Elssa del Carmen Ruiz de Casados.	Consejera
Sigfrido Alcantará Gómez.	Consejero.
Patricia López de Couttolenc.	Consejera.
José Carlos Alonso Hernández.	Consejero.
José Gabriel Salazar Martínez.	Consejero.
Ángel Raúl Peña Ramírez.	Consejero.
Víctor Morales Carpinteyro.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Rafael Navarro Guerrero.	Subdirector de Promoción Cultural y Patrimonial del Instituto Municipal de Arte y Cultura.
Francisco Javier Bravo Cortés.	Asistente de la Regidora Miriam Mozo Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Arte y Cultura.
Juan Diego Hernández Zamora	Invitado.
Anahí Cointa Pérez Pérez.	Invitada. Compañía de Teatro "La Piñata"
Ana Isabel Rivera Navarro.	Invitada.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto de 2013 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura del orden del día.

Puebla, Pue., 13 de agosto de 2013

3. Revisión de la integración del Consejo Ciudadano de Cultura.
Informe de acuerdos de la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva.
 - Documento para Presidente Municipal electo.
4.
 - Información para el Informe Anual de Actividades del Consejo de Participación Ciudadana.
 - Fecha para taller de planeación del Consejo con ITESM.
5. Propuestas del Consejo Ciudadano de Cultura para el tema de denominación de origen del *chile en nogada*.
6. Propuesta del Plan de Lectura del IMACP.
7. Asuntos pendientes del Consejo Ciudadano de Cultura.
Asuntos Generales.
8.
 - Recapitulación de acuerdos.
 - Orden del día de la siguiente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Dio la bienvenida y agradeció la presencia de los consejeros, autoridades e invitados. Pasó lista de asistencia y declaró quórum.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Continúo con la lectura del orden del día, comentó que estuvo ausente por lo que no asistió a algunos eventos.

REVISIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA.

INFORME DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Dijo que la Presidenta del Consejo Ciudadano Lic. Denise del Carmen Costes Intriago envió a los correos para que participen en la elaboración del Documento de las propuestas al presidente electo.; Dio la palabra a José Oscar Adrián Ramírez Ponce.

José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- Dijo que el título del correo es "Inquietudes", señaló los siguientes puntos, discutidos y/o acordados en la comisión Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana:

1. Sesión del 9 de abril, se planteó el tener sesiones con los candidatos y se solicitó comenzar a revisar los temas prioritarios de cada Consejo para proponerlos.
2. Sesión del 30 de abril, se revisó la dinámica a seguir para la sesiones con los candidatos y se acordó elaborar un documento con las propuestas de cada consejo.
3. El 27 de mayo se envió el orden del día para la sesión del 28 mayo, solicitando que lleven las propuestas. (se planteó en otra sesión se solicitara una reunión con el equipo de transición)
4. Se recibieron propuestas de algunos consejeros el 28 de mayo y se establece enviar el resto ese mismo día.
5. Se siguen recibiendo aportaciones y el documento se conforma el domingo 2 de junio.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., 13 de agosto de 2013

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Explicó que fue así como quedó conformado el primer documento, a este le hacen falta aportaciones. Teniendo el segundo, se procederá a una reunión con el candidato electo y las mesas de trabajo. Al no ser enviado el primer documento a todos los consejeros, ella misma lo reenviará.

José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- Mencionó que los temas de cultura tratados en el primer documento fueron:

1. El presidente del Consejo Ciudadano de Cultura debe formar parte con voz y voto del Consejo interno del Instituto Municipal de Arte y Cultura, esta misma se debe considerar en los otros consejos y/o entes de cada secretaría o instituto del municipio.
2. Diseñar e implementar un plan de conocimiento y de concientización eficiente del valor del patrimonio cultural, que sensibilice a ciudadanos y gobernantes.
3. Considerar en los proyectos operativos y en la asignación de recursos, el desarrollo, la conservación, la interpretación y difusión de la cultura de forma preponderante; y no de una manera parcial y marginada.

Opinó que para la realización del segundo documento se consideraran esos mismos puntos pero de manera detallada y específica.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Dijo estar de acuerdo y que se tienen que trabajar esos puntos en la realización de una propuesta concreta.

Ángel Raúl Peña Ramírez.- Consideró que falta abarcar más en arte y cultura para estar dentro del Instituto Municipal de Arte y Cultura, además de hacer un consenso con las personas que están allí.

José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- Opinó que se deberían apegar a la normatividad e invitar a otros grupos interesados en participar, para darle seguimiento a sus trabajos, comentarlos y que sea la presidenta (Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear) quien vincule al Instituto Municipal de Arte y Cultura con el Consejo Ciudadano de Cultura.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Así mismo, la Lic. Denise del Carmen Costes Intriago solicitó información para el Informe Anual de Actividades del Consejo de Participación Ciudadana, el cual se presentará para inicios del mes de octubre del 2013. Para ello, cada Consejo Ciudadano deberá, a través de su presidente, entregar la información relativa a las actividades realizadas por su Consejo durante el periodo del mes de agosto del 2012 a (agosto) 2013. Para esto envió un documento del formato a llenar, que se tendrá que reenviar el 16 de agosto de 2013, se puede agregar fotografías que sustenten las actividades realizadas.

Informó que el Consejo Ciudadano de Cultura no pudo estar presente en la segunda sesión del Taller de Planeación Estratégica impartido por el ITESM, pero que se impartirán estas sesiones al interior del Consejo Ciudadano de Cultura con una duración de tres horas, impartidas de manera gratuita en las instalaciones del ITESM.

Solicitó fechas o comentarios de los tres puntos anteriores.

Puebla, Pue., 13 de agosto de 2013

C. P. Ma. del Rosario A. González Espinosa.- Preguntó si se tenía que volver a enviar las propuestas antes realizadas a los candidatos.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Dijo que no, que se trata de informar al candidato electo lo que el Consejo Ciudadano de Cultura requiere, para comenzar a trabajar con él.

Lic. Alonso F. Pérez Fernández Fragua.- Sugirió ponerse en contacto con el CECAP para coordinarse con ellos y no duplicar esfuerzos.

José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- Informó que en la asamblea del 24 de julio de 2013 del Instituto de Arte y Cultura del Estado de Puebla el Secretario Ejecutivo el Dr. Moisés Rosas anunció que el Auditorio de la Reforma será restaurado en su totalidad; gracias al esfuerzo realizado en el Consejo Ciudadano de Cultura. Dijo que el Dr. Moisés Rosas solicitó a la Lic. Denise del Carmen Costes Intriago informe a todos los Consejos Ciudadanos de tal logro.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Agradeció la intervención del Lic. Alonso F. Pérez Fernández Fragua y comentó que no existe un Consejo Ciudadano de Participación Estatal, por lo que de alguna manera ellos asumirían esa función.

Lic. Alonso F. Pérez Fernández Fragua.- Dijo que sí existe, pero que parece ser más operativo ya que sus integrantes representan instituciones o gestores independientes al interior del Estado, además de que cuenta con la presencia de autoridades. Sugirió que se debe incluir al documento para el candidato electo exigir la presencia de la autoridad en las reuniones de los Consejos.

José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- Expuso que se tiene que revisar el capítulo ocho del COREMUN para hacer las adecuaciones necesarias y considerar que el Consejo interno del IMACP si toma decisiones, mientras que el Consejo Ciudadano de Cultura no lo hace.

Sigfrido Alcantará Gómez.- Consideró que se debe tener una metodología de trabajo, propuso que se tratara cada punto hasta que se concluya y formar mesas de trabajo.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Describió los puntos a tratar en el Informe Anual y el Formato para la propuesta que se le entregará al Candidato electo (fueron enviados por correo electrónico los formatos).

José Gabriel Salazar Martínez.- Consideró que el formar grupos dentro del Consejo Ciudadano de Cultura no generará grandes avances, más bien, el hecho de comprometerse a trabajar a lo largo del mes a través de las nuevas tecnologías, para que en la sesión ordinaria solo se aclaren algunos puntos. Opinó que cada uno trabaje en tres propuestas, se haga un concentrado, se organice la información y se jerarquice para que en la próxima sesión se le dedique menos tiempo a cada tema y se concluyan.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Dijo estar de acuerdo con sus aportaciones y agregó que las sesiones son trabajo de reflexión y toma de decisiones, donde se necesitara de trabajo extra. Solicitó fecha para la sesión de Planeación Estratégica en el ITESM.

Puebla, Pue., 13 de agosto de 2013

Se acordó el jueves 22 de agosto de 2013 o el lunes 19 de agosto, de 18 a 21 horas. Solicitó temáticas que se podrían adelantar.

José Gabriel Salazar Martínez.- Opinó que se puede empezar a formular los objetivos y solicitó que alguien concentre la información.

Lic. Alonso F. Pérez Fernández Fragua.- Preguntó sobre cuál sería la manera de comunicarse y de compartir la información (consideró las redes sociales); además sugirió establecer un horario. Propuso Facebook o grupos de Google.

José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- Retomó como proyectos pendientes la Reforma al Código Reglamentario del Capítulo ocho; Huitzilapan y que el Consejo interno del IMACP se vincule con el Consejo Ciudadano de Cultura. Dijo que se pueden agregar más temas para la propuesta.

Ana Isabel Rivera Navarro.- Solicitó le informen de todos los proyectos que tiene el Consejo, debido a su reciente integración, para que pueda colaborar en la presentación de la metodología.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Recomendó que se leyeran las actas y que se hiciera un listado para rescatar los diferentes proyectos. Dijo que esto serviría también para la elaboración del informe.

Ana Isabel Rivera Navarro.- Se comprometió a adjuntar la información y a enviarla a los correos.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Sometió a votación el medio de comunicación, Facebook o Google Docs.

José Gabriel Salazar Martínez.- Sugirió que le envíen la información de las propuestas que se le presentarán al candidato electo al correo estudiospuebla@gmail.com, con el título *Proyecto Cultura*, el nombre de quien lo envía y la fecha. Además de enviar otro archivo con el título de *Objetivos para el Consejo*, el nombre de quien lo envía y la fecha. Dijo que organizará y la subirá la información a Google Docs.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Dio paso al punto cinco.

PROPUESTAS DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA PARA EL TEMA DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL CHILE EN NOGADA.

José Gabriel Salazar Martínez.- Dio lectura a la solicitud formal de la Denominación de Origen del Chile en Nogada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual. En el documento se resaltan las propiedades físicas, económicas, sociales y culturales del bien patrimonial; entre ellas los siguientes puntos:

1. Alimento.
2. Tradición.
3. Historia.
4. Economía

Puebla, Pue., 13 de agosto de 2013

5. Sociedad.
6. Instrumentos Jurídicos.
7. Datos Cuantitativos.
8. Datos Cualitativos.
9. Edición Monográfica.

Por último, el Consejo Ciudadano de Cultura agradeció a la Regidora Miriam Mozo Rodríguez por darle la oportunidad de pronunciarse junto a ella en tal iniciativa.

Ángel Raúl Peña Ramírez.- Comentó que conoce una familia la cual posee la receta tradicional de hace muchos años, por lo que está tratando de convencerla para que participe en este proyecto.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Agradeció el trabajo de José Gabriel Salazar Martínez. Dio paso al punto seis.

PROPUESTA DEL PLAN DE LECTURA DEL IMACP.

Rafael Navarro Guerrero.- Informó que el IMACP realiza por tercera ocasión el Festival de la Lectura y la Poesía, que tiene por objetivo definir, fortalecer y unir a aquellas personas no reconocidas que promueven la lectura. Dijo que tiene duración de un mes. Consiste en crear cadenas de lectura, haciendo circular 4 mil 800 libros, mismos que se repartirán en el Festival de la Lectura y la Poesía. Además se pretende dar mil libros a través de la Tesorería Municipal, ofreciéndolos a los contribuyentes. Los libros tienen etiquetas que dicen: *Te invitamos a conocer esta obra y circúlala a alguien más.*

Invitó a las presentaciones de libros los días viernes y jueves. Propuso organizar una cadena de lectura a través de los Consejeros, comenzando con ellos y después circularlos; esto sería durante mes de octubre o noviembre, los libros incluirían distintivos del Consejo.

Sigfrido Alcantará Gómez.- Preguntó si recibirían donaciones de libros por parte de ellos.

Rafael Navarro Guerrero.- Dijo que sí, que de hecho tienen un programa permanente de acopio de libros.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Agradeció la invitación.

ASUNTOS PENDIENTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Informó que asistió a la sesión de Turismo, donde el Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa presentó los avances del proyecto de Xanenetla considerando las opiniones expuestas en este consejo. Dijo que vieron de prisa la propuesta del Observatorio Cultural por la Dra. Adriana Nachielli Morales Ballinas; además, solicitó que se evaluará la propuesta de "Los Tamalistas".

Puebla, Pue., 13 de agosto de 2013

ASUNTOS GENERALES.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Informó que no pudo asistir a la reunión del Consejo de Seguridad Turística y Comunidades Seguras de la CANACO, donde señalan que la seguridad no se debería dejar al municipio, sino a la misma comunidad; comentó que le gustaría integrarse. Solicitó información de otros asuntos generales.

José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- Sugirió que alguien abriera cuenta en Facebook del Consejo Ciudadano de Cultura.

José Gabriel Salazar Martínez.- Opinó que se tiene que reconsiderar abrir la página, debido al contenido que se tendría que publicar. Propuso que se hiciera un proyecto de esta idea. Dijo que si la página solo es medio de comunicación entre ellos, entonces no había problema.

José Oscar Adrián Ramírez Ponce.- Dijo estar de acuerdo José Gabriel Salazar Martínez.

José Gabriel Salazar Martínez.- Se comprometió a elaborar la página en Facebook una vez que tenga la información en su correo.

Sigfrido Alcantará Gómez.- Solicitó información de sus compañeros, para conocerlos mejor.

Lic. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Pidió que se presentaran los consejeros (se presentaron) y agradeció su participación. Dio por terminada la sesión.